

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA

PERIODO
PRESIDENCIAL
002502
ARCHIVO

INFORME DE ANALISIS
(AL 8 DE JUNIO DE 1990)

SECRETARIA GRAL. DE LA PRESIDENCIA

A.- ANALISIS POLITICO

Dos son los hechos más destacados de la semana. Por una parte, la conclusión de la Conferencia Nacional del Partido Comunista. Por otra, los desarrollos producidos en torno a la política de derechos humanos del Gobierno, particularmente el Acuerdo Marco logrado en la Comisión de Constitución Legislación y Justicia de la Cámara.

El primer hecho debe ser analizado en el contexto más amplio de la crisis del Partido Comunista. Este es el punto que ocupa la primera parte de este informe.

I.- CRISIS DEL PARTIDO COMUNISTA

1. DIAGNOSTICO

El PC vive una **crisis interna** la que es reconocida incluso oficialmente (por la dirección del partido)

Lo que se advierte es una pugna entre el **aparato o dirección** (orgánicamente cohesionada y aparentemente con el control del partido) y lo que los propios disidentes llaman una "levantisca" de diversos grupos y sectores, aún de carácter inorgánica, pero que refleja una cierta realidad interna.

Esta crisis se concentra al interior del partido en el desarrollo de la actual **Conferencia Nacional**, que culmina en estos días. Dicho evento es la fórmula de solución impuesta por la Dirección frente a la demanda de un Congreso Extraordinario, tesis planteada por los disidentes frente a la inadecuación de las resoluciones aprobadas en el XV Congreso (mayo de 1989), que acogió la tesis de la "Rebelión Popular de Masas".

La Conferencia carece, según los estatutos, de facultades para revisar las resoluciones del XV Congreso, y lo que es más importante, tiene una composición que asegura el control de ella por el aparato (asisten con derecho a voz y voto los 55 miembros del Comité Central, elegidos en el XV Congreso, los secretarios regionales, muchos de los cuales son del CC y algunos invitados sin derecho a voto).

2.- EL APARATO DE DIRECCION.

La estructura de dirección del PC es la siguiente:

- a. **La Comisión Política.** Compuesta de 9 miembros (Secretario General: Volodia Teitelboin, Jorge Insunza, Gladys Marin, Manuel Cantero, José Sanfuentes y otros nombres reservados que han ocupado antes importantes cargos internos.

Esta Comisión Política está bastante unida y galvanizada en lo esencial. Hoy prima en ella la influencia de Gladys Marín y Manuel Cantero, este último jefe político y ejecutivo del PC en la clandestinidad en el período de Corvalán, hoy a cargo de las relaciones políticas.

El poder de Volodia es nulo, ya que Gladys Marín dirige el aparato de organización, de finanzas y militar. El actual Secretario General es resultado de un compromiso en el XV Congreso en que Gladys Marín sacó de la CP y del CC a la vieja guardia, que no compartió en los años 80 la

política de rebelión popular. Con todo, aún es un actor influyente el ex Secretario General Luis Corvalán, miembro del CC.

- b. **El Comité Central:** son 55 miembros elegidos en el XV Congreso, bajo imposición del aparato que, por ejemplo, manipuló la votación para excluir a Luis Guastavino, y que reúnen las siguientes características:
- probada lealtad al Partido;
 - probados en la lucha antidictatorial;
 - seguidores de la política de rebelión popular (todos);
 - cuadros profesionales del partido (financiados)

El resultado es un CC "ameboso", sin opinión propia, seguidista de la CP. Frente a la alternativa de un Congreso Extraordinario cerró filas con la CP, como también censurando a Augusto Samaniego y Manuel Fernando Contreras, por sus entrevistas a Página Abierta.

Sin embargo, en el lapso de un año, este CC ha debido celebrar 9 Plenos, lo que refleja la intensa lucha interna en el Partido.

- c. **Los funcionarios:** la estimación actual oscila, según las fuentes, entre 500 y 900 funcionarios remunerados, luego de una obligada reducción de la planta y del presupuesto en un 50%, a partir de un presupuesto anterior de US\$ 3.5 millones.

Los funcionarios son activistas profesionales a cargo de las estructuras del partido (regionales y locales), elegidos siempre a proposición de una instancia superior. Su dependencia financiera del partido les quita libertad y sentido crítico. Su inserción en la vida laboral es difícil, lo que aumenta su dependencia.

- d. **El aparato militar:** el PC conserva un aparato militar propio, que está constituido por los cuadros del FPMR que no se autonomizaron. Al dividirse el FPMR tenía entre 1.800 a 2.200 hombres armados, de los cuales 400 eran oficiales (con formación en Academia de Guerra y experiencia en teatros de guerra). No hay información respecto a las dimensiones del Frente Partido y Frente Autónomo al momento de la división.

El Frente-Partido ha congelado sus acciones, pero el PC no ha declarado su disolución.

3. LA POLITICA DE LA DIRECCION DEL PC

Según ésta, el partido estaría en una revisión de la tesis de "rebelión popular de masas" (XV Congreso, mayo de 1989), hacia una postura de "independencia constructiva" frente al Gobierno (en los últimos diez meses han tenido lugar 9 Plenos del CC para hacer esta "adecuación" -así la llaman- a la nueva situación política creada desde marzo de 1990).

Señalan que no quieren exacerbar los problemas sociales y que apoyan la democratización del país (deseando que esta última tenga éxito).

Sin embargo, el discurso que se anticipa como resultado de la Conferencia pone énfasis en los peligros de la transición por la existencia de una legalidad fascista y de un sistema representado por la permanencia de Pinochet en la Comandancia en Jefe, que da origen a una democracia cautiva y a un Gobierno entrampado.

Caracterizan al Gobierno como conciliador con la derecha y los empresarios, y temerosos a la presencia activa del pueblo.

Frente a ello se proponen enfatizar la **movilización social**, principalmente en torno a la situación de los derechos humanos (no a la impunidad).

Su política para este nuevo período no se llamará de rebelión popular de masas, pero muchos elementos de ella se mantendrán. En particular, mantienen su postura acerca de la necesidad de una política militar y proponen un debate nacional sobre el tema militar y de las FF.AA., postulando una doctrina democrática de seguridad.

En cuanto al "momento político":

- (1) apoyan Comisión Verdad y Reconciliación;
- (2) se oponen a Acuerdo-Marco;
- (3) ven al Gobierno comprometido en un esquema de "centro-derecha";
- (4) les preocupa sobremanera el tema de los presos políticos (pese a haberse opuesto a la misma, hoy evalúan como positiva la huelga de hambre de marzo porque colocó el tema de los presos en primera página; añaden que no es suficiente la estrategia gubernamental de cambio en la legislación represiva, pues con ello quedarían unos 200 presos sin solución);
- (5) manifiestan su preocupación por la situación de los presos fugados (carecen de documentos de identificación, etc.);
- (6) rechazan el acuerdo en leyes Cumplido por ser amnistia velada, y proponen negociar en el Senado.

En síntesis, de persistir el continuismo en la dirección del PC, que es lo más probable, se puede prever una línea de presión, radicalización y desbordamiento por la izquierda, que deje atrás la fase de "independencia constructiva" frente al Gobierno.

Respecto de la crisis interna, es posible que Gladys Marín y su grupo no se inquieten por los disidentes e incluso propicien su salida del partido ya que su modelo de partido sería el de uno:

1. pequeño, disciplinado y operativo;
2. efectuando un flujo de recursos desde lo sindical a lo poblacional; y
3. territorialización de la orgánica para disciplinar estructuras funcionales (profesionales).

En el trasfondo de lo anterior se apostaría al desgaste y fracaso del Gobierno, que sería aprovechado por este partido "revolucionario".

4. LA DISIDENCIA COMUNISTA

La disidencia se ha caracterizado por ser una suerte de "**levantisca**", inorgánica, pero expresiva de diversas realidades al interior del Partido.

En el último mes parece haber alcanzado cierto grado de articulación tras la figura de Luis Guastavino y de cara a la Conferencia, pero sigue siendo heterogénea.

La disidencia abarca a:

1. La persona de Luis Guastavino, que tiene legitimidad en varios regionales importantes, los que se encuentran divididos por la mitad (Talca, Puerto Montt, Valparaíso, Concepción) y en militantes ligados a frentes de masas y derechos humanos, como por ejemplo Alejandro Valenzuela, de la CUT Valparaíso, y Sola Sierra (Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos), que han tenido actitudes contestarias. Guastavino fue excluido del CC en el XV Congreso, (mayo de 1989), mediante manejo de los votos, y es un actor del debate actual. Sólo se le ha permitido enviar su ponencia por escrito a la Conferencia. Su destino depende del resultado de la misma.
2. El grupo **Cispo**, integrado por Manuel Fernando Contreras, Leonardo Navarro y Augusto Samaniego, miembros del CC, y otros intelectuales que levantan la crítica a la falta de democratización interna.

Este grupo es, en parte, heredero del "grupo de Leipzig" (1978-1979), que es autor de la tesis del "**vacío histórico**" -ausencia de una política militar en el PC- y que condujo al partido a la rebelión popular de masas.

Fueron los intelectuales que apoyaron a Gladys Marín a imponer las tesis oficiales en el XV Congreso y sólo se separaron poco antes del 14 de diciembre vaticinando la escasa votación del PC.

Por lo anterior, carecen de credibilidad frente a los demás disidentes. Las entrevistas de prensa fueron un paso para legitimarse. Frente a la Conferencia se han subordinado a Guastavino, quien, sin embargo, no se ha comprometido con ellos.

3. La **disidencia en las juventudes comunistas:** es una disidencia izquierdista, que exige democracia interna. El grupo Cispo tiene influencia en ellos, particularmente en el **Regional de Educación Superior Privada**, donde participa Jorge Insunza hijo.

Estos grupos relativamente inorgánicos aspiran a coordinar sus acciones y aluden a la existencia de un 40% de la militancia PC que está "en su casa" (al margen de cualquier orgánica), y que está disconforme con la actual dirección, y que podría ser ganada por la disidencia.

Todo lo anterior, sin perjuicio de los disidentes que ya se fueron del partido:

4. Grupo del **Manifiesto** (Hugo Rivas, Alberto Ríos y otros).
5. **Patricio Hales**, Alejandro Toro y otros, cuya renuncia no tuvo mucho impacto interno, pero se ubica en una cadena de hechos que reflejan la crisis interna.

Estos dos grupos pueden o no unirse y tomar distintos caminos según lo que curra con Guastavino.

5. LA VISION DE LOS DISIDENTES

a. Caracterización de la crisis.

- Según algunos el PC está en una crisis sin precedentes, que califican de **total y terminal**, de franca descomposición.
- Según otros, la crisis es **cultural**, relativa al modo de entender la política, y no de opción entre tesis políticas distintas.
- Según otros la crisis es producto del enquistamiento en el aparato de un sector **estalinista**, inmune a cualquier cambio, que apuesta a errores y desgaste del gobierno para tener oportunidades de acción.
- Según otros la crisis es producto de la **polarización** entre la dirección y el aparato, que carecen de legitimidad, y el movimiento espontáneo de asimilación de la crisis del socialismo.

b. Respecto del gobierno y de las tareas del momento..

- La **tesis real** que se impone en la **dirección** es la de "fascismo agazapado" (entendiéndose continuidad pinochetista) versus "pueblo

dispuesto a la sublevación", apuntando a un escenario de fracaso (o desgaste manifiesto) del Gobierno, con miras a promover una **agitación social**, acompañada eventualmente de un **respaldo militar** que podría verse activado en el mediano plazo.

- Los **disidentes** creen que lo anterior no responde a lo fundamental que es **consolidar las instituciones democráticas**, critican el economicismo del PC, que espera capitalizar en los sectores populares.
- Estos últimos postulan una política de: i) apoyo al programa de la Concertación a partir de su identidad; ii) crear lazos con la izquierda; iii) diferenciarse de la UDI en sectores populares.

c. Respetto de la política militar.

Dentro de los **disidentes** existen **dos posiciones**:

- Los que sostienen que la militarización del PC es un riesgo evidente. El contacto con el **PC cubano** refuerza esa tendencia. Frente al escenario previsto por Gladys, de desgaste del Gobierno y de incremento del descontento, es previsible una convergencia con otros sectores de extrema izquierda (Codepu Regional Santiago, Pueblo Intransigente, etc.) en una línea de **acción complementaria** con las acciones "contra la impunidad" del **Frente-Autónomo**. Por eso es irrelevante que el FPMR Partido tenga suspendidas las acciones armadas.
- El **grupo Cispo**, en cambio, descarta la posibilidad de un rebrote militarista y afirman que los cuadros técnicos militares del PC tienen un **sentido democrático** y que están bajo su influencia.

Es posible que esta postura se explique por la paternidad del grupo Cispo sobre la tesis de la rebelión popular y a sus responsabilidades políticas anteriores en la Comisión Militar.

El personal militar ocioso está, entretanto, desarrollando actividades de inteligencia y contra-inteligencia y perfeccionando política, orgánica y técnicamente su política militar, según se acordó en el 8º Pleno (febrero de 1990).

6.- LA CONFERENCIA NACIONAL

Los resultados de la Conferencia recién concluida apuntan en la dirección de un anticomunismo en la política oficial y en el equipo de dirección.

Respetto de la transición constatan:

- i un aumento de la capacidad de maniobra de Pinochet y de la derecha, que intervienen obstaculizando.
- ii una tendencia del gobierno a la consiliación con la derecha, tergiversando

el programa.

- iii rechazan el acuerdo en las Leyes Cumplido el que califican como un gran triunfo de la derecha, prefiriendo el escenario de una negociación con el Senado.
- iv reafirman su política de independencia constructiva.
- v han desidido dar un fuerte impulso a la legalización del partido, lo que implica asumir un nuevo escenario.
- vi En lo interno, señalan que continua la renovación del partido, que es ideológico (Marxismo abierto), política (nueva mentalidad de hacer política en torno a los grandes debates nacionales) y orgánica (medidas de democratización).
- vii reducen sus Regionales y se organizan con base en las comunas en la perspectiva de las elecciones municipales.

Reconocen dos contradicciones que los cruzan:

- a) entre Reforma y rvolución, que es la principal para la mayoría; y
- b) entre renovación y conservadurismo.

Para los disidentes la contadicción principal sería la segunda.

Se puede pronosticar:

1. La política se orientará a la inserción en la institucionalidad y a mantener suspendidas otras formas de lucha.
2. Potenciarán el clientelismo a partir de demandas sociales.
3. Reformas organicas indicarian la adopción de un escenario político-electoral, desechando el anterior que era pre-insurreccional.
4. Reducción de regionales significaría el reconocimiento de su menor influencia de masas y un repliegue que ratificaría la tesis de partido chico, eficiente y unido.

Los disidentes

La renuncia de dos miembros del Comité Central a sus cargos (Samaniego y Contreras) recibe distintas interpretaciones.

- a. La oficial que indica que es el reconocimiento de su clara minoría en el partido y en la coferencia, y
- b. La disidente que se explica como libertad de acción frente a un debate que se intensificará y que califica de débil a la dirección que no puede arbitrar sanciones en su contra.

7. PRONOSTICO

1. Lo central será distinguir entre:

- a. El partido oficial, conformado por el aparato y dirigido por una CP en que por ahora, no hay una figura predominante.
- b. El partido político y de masas, constituido por los regionales y por una cantidad considerable de militantes que están en sus casas y que representan la cultura comunista tradicional de participación democrática-electoral y de lucha reivindicativa.

2. La tendencia más probable es la mantención de este clima de contestación interna, de incremento del debate y de una progresiva democratización y apertura, que puede ser controlado y dirigido por la actual dirección.

Ello se expresará en torno a dos Conferencias que quedaron convocadas, sin fecha, sobre:

- a) Elaboración de nuevos estatutos. La tendencia previsible es que sean más democráticos que los anteriores.
- b) Programa del Partido: que se dejó pendiente.

3. Otro escenario bastante improbable sería:

Endurecimiento de la dirección y aplicación de sanciones a los disidentes.

Ello provocaría:

- Un quiebre inmediato y la previsible convocatoria de los disidentes a refundar el partido.
- El inicio de un período de lucha ideológica entre ambos grupos, que debilitaría su influencia nacional.
- La marginalidad del sector ortodoxo y la necesidad de recuperar posición a través de acciones audaces, que lo configurarían como una nueva ultraizquierda.

Esto significaría:

- 1. que a mediano plazo podría haber una escisión, pero la iniciativa de ella deberá nacer de los disidentes, principalmente de Guastavino;
- 2. continuación de este proceso inorgánico de disidencia y contestación, con la alternativa de pequeñas deserciones o la unidad de los disidentes para enfrentar el Congreso;
- 3. avance de la concepción de partido de Gladys (chico, poblacional y territorializado) lo que excluiría a más militantes;

4. apuesta del PC al desgaste del Gobierno y a encabezar descontento para recuperar prestigio. Los frentes más agudos serían el de derechos humanos y el de allegados;
5. persistencia del trabajo militar del PC, orientado a lo conspirativo y a la propaganda, excluyendo hasta próxima evaluación las acciones armadas (convergencia práctica, en todo caso, con acciones de otros grupos de ultra-izquierda).

Endurecimiento de la dirección y aprobación de expulsión y sanciones.

Ello provocaría:

1. un quiebre inmediato y la segura convocatoria a refundar el partido por parte de los disidentes;
2. el inicio de un período de lucha ideológica y política entre ambos grupos;
3. la autonomización del aparato militar y la eventual re-unión de ambos FPMR;
4. la marginalidad del sector ortodoxo y la necesidad de recuperar posición a través de acciones audaces. El PC se constituiría claramente en una nueva ultraizquierda.

Sugerencia: Frente a ambos escenarios **el Gobierno** debe propender a una política clara y coherente hacia la Dirección del PC, que contemple:

- exigencia de disolución del FPMR-Partido;
- declaración oficial de no tener relación con el terrorismo y de no avalar al FPMR-Autónomo;
- fortalecimiento de su proceso de legalización y de encauzamiento institucional de sus acciones.
- reconocimiento como interlocutor sólo en la medida que dé esos pasos.

II. Desarrollo en torno a la situación de derechos humanos

Los dos acontecimientos en esta materia son el descubrimiento de osamentas en Pisagua y el acuerdo político en torno a las leyes Cumplido concluido en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara.

Respecto del descubrimiento de osamentas, un primer efecto nítido ha sido sin duda el de generar un clima moral y emocional que ha colocado el problema de las violaciones a derechos humanos en una situación distinta, que afectará tanto al Gobierno como a las oposiciones.

El clima creado refuerza la política de la Concertación definida en torno al

principio básico de que sólo la verdad puede ser el fundamento de la reconciliación. A la vez, refuerza también la existencia de la Comisión de Verdad y Reconciliación, demostrando la oportunidad de su creación. Hoy, el Gobierno aparece como habiéndose anticipado a hechos como el descubrimiento de osamentas, generando de antemano cauces institucionales para su tratamiento más político. La existencia previa de la Comisión ha posibilitado evitar improvisaciones y reacciones coyunturales que exponen con alta probabilidad a errores.

Al mismo tiempo, hay que considerar que el clima emocional creado posee la capacidad de reactivar movilizaciones de sectores y organizaciones ligadas a los derechos humanos y de sectores de izquierda. Sin duda, este clima, probablemente reforzado por nuevos descubrimientos, es un estímulo fuerte para un endurecimiento de demandas y posiciones políticas que reclaman el enjuiciamiento de las FF.AA. y un tratamiento más radical de las violaciones.

Este efecto previsible es particularmente importante en la evaluación de posibles desarrollos en los sectores de izquierda del Gobierno - específicamente, los socialistas - y respecto de las posiciones que finalmente cristalicen en ellos respecto del Acuerdo Marco de los 13 diputados sobre las leyes Cumplido.

Hay el riesgo de que se abra un espacio que facilite el desborde de ese acuerdo por la izquierda comunista, por las organizaciones de derechos humanos y aún por sectores de la Concertación tales como diputados vinculados a la causa de derechos humanos, diputados de la Izquierda Cristiana y grupos parlamentarios y de dirigentes socialistas, de origen almeydistas, como el diputado Escalona y quienes lo siguen.

Hay otras condiciones que pueden favorecer el desarrollo de ese desborde. Este fin de semana, los socialistas realizan una reunión de Comité Central - una instancia partidista casi masiva, que comprende a más de 200 personas -, citada para tomar decisiones sobre la convocatoria a un Congreso Nacional del partido y procedimientos de elección de autoridades. Si bien el tema del acuerdo sobre las leyes Cumplido no está en la Agenda, casi con certeza será introducido en el debate por los sectores más radicalizados.

Cabe destacar que los diputados Molina y Schaulsohn, que son quienes han llevado la negociación sobre el acuerdo desde la izquierda, son poco representativos del socialismo más tradicional, especialmente del de origen almeydista. Adicionalmente, el descubrimiento de las osamentas añade una condición específica que va a favorecer un clima emocionalmente muy intenso, porque muchos de los cadáveres son de miembros de la Dirección Regional socialista de Iquique de 1973.

El argumento de que el acuerdo encubre una amnistía puede entonces caer en terreno fértil, y ser explotado por el diputado Escalona y sus seguidores, que si bien ha tenido hasta ahora un perfil bajo pese a haber sido prácticamente forzado a la unificación, puede identificar en la oposición al acuerdo una bandera útil para su lucha partidista interna con miras al congreso partidista y la consolidación de una posición de relativo liderazgo para él y quienes puede representar. Es cierto que la relación tradicional con el comunismo de

sectores socialistas como los escalonistas por lo menos se ha atenuado considerablemente, pero no hay que olvidar que buena parte del almeydismo continúa sosteniendo actitudes más permanentes que, bajo determinadas circunstancias, los pueden volver a acercar al partido comunista.

Dentro del liderazgo socialista mayoritario, el cuadro es complejo. No se puede decir que su posición sea de hostilidad abierta o rechazo a la lógica del acuerdo de los 13 diputados. En ese sentido, hay una diferencia clara con el escalonismo, que con certeza persigue una política deliberada de oposición a ese acuerdo.

Sin embargo, predomina en el liderazgo mayoritario un clima moral y emocional difuso, que torna muy difícil para los mismos dirigentes la adopción de decisiones tajantes. A ello hay que añadir también el predominio de un sentimiento orientado a la reinterpretación de la ley de amnistía. Este clima moral y emocional refleja en parte las actitudes propias de los dirigentes, pero a la vez se refuerza por sus percepciones de lo que es la sensibilidad existente en las militancias, periferias y bases sociales del partido.

En suma, la situación socialista interna es delicada. Por una parte, las decisiones exigidas son difíciles para los mismos dirigentes. Por otra, deben procurar neutralizar la izquierda del partido, manteniendo el control de la situación. Si el liderazgo llegara a perder el control de la situación, hay el riesgo de enfrentar un escenario de consolidación de una oposición de izquierda radicalizada en torno al tema de derechos humanos, que podría aún generalizarse a otros ámbitos, recogiendo las posiciones comunistas de movilización, poniendo en peligro la unidad de la Concertación. La derecha lo sabe y procurará explotar esta debilidad, a través de introducir elementos en la situación que puedan ser potenciales "cuñas". La sugerencia es que el Gobierno adopte una política cauta frente a los desarrollos que se den en los socialistas, procurando poner condiciones que favorezcan el reforzamiento de la dirección socialista y su control sobre los procesos partidarios internos.

En la derecha, el hallazgo de osamentas ha tenido múltiples efectos. Primero, los ha obligado por primera vez a un reconocimiento público de la verdad de las violaciones y su horror. Testimonio de ello son las declaraciones de la diputada Matthei y el diputado Mekis. Segundo, los ha forzado a reconocer implícitamente la legitimidad y utilidad de la Comisión Verdad y Reconciliación, y ésta es una gran victoria gubernamental. Tercero, sus reacciones han mostrado la corrección de la política de negociación que el Gobierno ha desarrollado hacia ellos. Si la situación en que se produce el hallazgo de osamentas se hubiera caracterizado por una política gubernamental dura o intransigente respecto de la oposición, es probable que ese hallazgo hubiera detonado un proceso de fusión entre FF.AA. - particularmente, el Ejército - y derecha, con chances altas de conformación de una oposición cívico-militar. En cambio, al darse el hallazgo en el contexto de una política flexible, que refuerza al Congreso como un ámbito de negociación y revive la tradición de que las Comisiones en el parlamento sean ~~ad~~adicionalmente lugares no públicos - o discretos - de elaboración de acuerdos negociados, la tendencia resultante apunta a consolidar un escenario donde prima una alta racionalidad política y donde la voluntad de evitar la polarización y el escalamiento de los conflictos se manifiesta

sistemáticamente.

El problema para el Gobierno consiste en hacer extensivo ese escenario al resto de la sociedad, y el acuerdo sobre las leyes Cumplido ha puesto en evidencia las dificultades que la solución de ese problema envuelve. En efecto, se nota la ausencia de una política pedagógica de partidos y parlamentarios de la Concertación, que explique y justifique ante la opinión pública, en términos concretos y fáciles de entender, los beneficios del acuerdo, su lógica y su racionalidad. Ello es necesario para evitar que el tema pase al plano de los puros sentimientos y emociones, y atenuar la posibilidad de confrontaciones de principio e ideológicas. Esta necesidad es particularmente importante en el caso de aquellos sectores que potencialmente pueden ser movilizados por la izquierda radicalizada, tanto comunista como aún socialista, según ya se señaló.

Igualmente, el descubrimiento de osamentas afectará con una muy alta probabilidad la situación de las FF.AA., especialmente la del Ejército. Es previsible que debilite objetivamente al General Pinochet y a la institución misma, al erosionar su prestigio en la sociedad y al estimular una actitud y una posición de distanciamiento respecto de ellos en la derecha, que presumiblemente buscará atenuar los costos políticos derivados de su relación con ellos y el consiguiente "ensuciamiento" que esa relación implica. Si el hallazgo de Pisagua es sólo el preludio de una secuencia de descubrimientos similares, que se prolonga en el tiempo, ese efecto de debilitamiento se acentuaría.

No obstante, si bien este efecto es conveniente para el Gobierno, existe el riesgo de que, al generarse una situación de enjuiciamiento permanente al Ejército, dentro de éste se solidifiquen una posición y una actitud duras, del tipo de solos frente al mundo, que refuerze el mando de Pinochet, entorpezca significativamente la relación con la Comisión Verdad y Reconciliación y acentúe la brecha tanto entre Gobierno y Ejército, como entre Ejército y sociedad.

Cabe preguntarse cuál es el límite de debilitamiento de la reputación social de la institución al que es conveniente llegar. Un Ejército abiertamente alienado respecto de la sociedad y la democracia es sin duda un impedimento para la construcción de una relación cívico-militar sólida y normal. En este sentido, un escenario en el cual el propio Ejército devela toda la verdad en un sólo acto, asumiendo su responsabilidad con ella y con el compromiso gubernamental de acotar los efectos de esa develación en los términos del acuerdo de los 13 diputados, además de evitar los efectos de una secuencia prolongada de descubrimientos similares al de Pisagua, permitiría a la institución retener y aún aumentar una cuota significativa de reputación social, lo que facilitaría progresar en la integración cívico-militar.

Finalmente el hallazgo de Pisagua plantea para el Gobierno un posible escenario de redefinición de relaciones con el Poder Judicial, especialmente con la Corte Suprema. Si la designación de un ministro en visita en el caso de Pisagua responde efectivamente a una estrategia de entorpecimiento de las investigaciones y esa estrategia no encuentra obstáculos para su despliegue,

comenzaría a configurarse una situación altamente negativa para los principios y objetivos básicos de la política de reconciliación del Gobierno. Esa política requiere de una actitud activa del sistema judicial. En el extremo, tal como una pérdida de reputación social del Ejército más allá de un límite puede perjudicar importantemente las posibilidades de integración cívico-militar, un comportamiento de patente mala fé del sistema judicial frente a una sucesión de hallazgos como el de Pisagua puede acabar por alienar a la sociedad - incluidos sectores importantes de derecha - respecto del sistema judicial y la justicia, generando un ambiente moral de definitivo excepticismo. Asimismo, análogo al que ha afectado por largo tiempo a países como Argentina. Si este escenario aparece plausible, se justificaría un comportamiento gubernamental más activo en los procesos que se vayan originando.

B. ORGANIZACIONES SOCIALES

I. LABORAL

1. Posiciones frente a reformas laborales

La estrategia seguida por el Ministro del Trabajo en torno al tema "reformas laborales" es perseverar en el esquema del "Acuerdo Marco". En las dos rondas de reuniones que se han realizado con empresarios y trabajadores se advierte que existe un gran número de temas en los cuales podría haber acuerdo (80% de los temas), sin embargo los temas restantes resultan muy duros de superar, especialmente el de la estabilidad en el empleo; en este tema ambos actores tienen posiciones de principios, especialmente los empresarios quienes no aceptan bajo ningún punto que siquiera se toque el tema de la inamovilidad que según ellos "lesiona gravemente la libertad de gestión de la empresa".

No obstante lo anterior las fórmulas propuestas, que apuntan básicamente "al encarecimiento del despido" son fórmulas aceptadas por los empresarios y también por los asesores de los trabajadores, pero existe una gran desconfianza de los trabajadores que "buscan donde está la trampa".

Un segundo punto de posible problema dice relación con los tiempos. Los trabajadores quieren una pronta resolución y despacho de las reformas, se ha llegado a un acuerdo con ellos que se hará lo antes posible. Por otro lado los "parlamentarios sindicalistas" también tenían un cierto apuro y están trabajando en iniciativas propias, el Ministro del Trabajo llegó por mediación de la Secretaría General de la Presidencia a un cierto acuerdo con parlamentarios para que dieran un plazo prudente (1a. semana de Julio), sin embargo han surgido los siguientes problemas:

A. Al anunciar el Ministro Cortázar en el Marco de una charla para la USEC (Unión Social de Empresarios Cristianos) que las "leyes laborales estarían listas en cuatro semanas". La reacción empresarial fue de inmediato, Fernando Aguero, manifestó su disconformidad en la brevedad del plazo y dijo "no saber si se privilegiarían los plazos o los consensos".

B. Esta semana el diputado Héctor Olivares de la bancada PS-PPD, presentó un proyecto de ley que deroga el Art. 155 f y 157 del Código del Trabajo; que dicen relación con el despido sin causa

justificada y uno de los temas de debate entre Gobierno - Empresarios - Trabajadores. Esto como se comprenderá deja en un muy mal pie las conversaciones, los plazos y la posibilidad de llegar a un acuerdo.

En conclusión diremos que:

1. Se hace más urgente apurar los plazos para llegar a un acuerdo.
2. Realizar alguna gestión en torno al proyecto ya presentado en la Cámara.
3. Pedir apoyo a las gestiones que realiza el Ministerio del Trabajo a trabajadores y empresarios.
4. Preparar reacción para probables escenarios negativos.

2. Tendencia a la constitución de un sindicalismo opositor unificado

Dos han sido las principales tendencias en las que se ha movido el sindicalismo opositor esta semana:

1. La crítica a lo que está realizando el Gobierno que va desde reformas tributarias hasta como quedó conformada la delegación a la OIT.
2. Declaraciones oficiales de búsqueda de unidad, para constituir una central nacional y definirse como opositores al Gobierno.

Esta búsqueda de unidad se debe principalmente al hecho que ven difícil de obtener solos el quorum del 10% que propuso el Gobierno para la creación de centrales sindicales nacionales y además por que es el mismo frente social con el que por ahora cuenta la derecha.

La probable persona que encabece este proceso de unificación será Pedro Briceño que es el único con representación real (producto de la elección de Huachipato). El único obstáculo que podría tener esto, sería el "personalismo" de Ríos.

3. Profesores y arbitraje en huelga

Reiterada ha sido la manifestación de disconformidad que han señalado los profesores ante los decretos de reanudación de faena y arbitraje del gobierno.

Hasta el momento estas disconformidades se han plasmado sólo en protestas verbales. Sin embargo, esto puede deberse a que estas intervenciones han tenido un relativo éxito, pero se podría esperar una movilización real contraria a la medida si estas empezaran a fracasar.

II. POBLACIONAL

1. Reacciones a los anuncios del Presidente en materia de deudas (sondeo)

Muy buena recepción en todos los interesados; pobladores, Fedhach, Adecrefi, etc. Junto con esta buena aceptación se advierte a nivel de base (dueñas de casa, trabajadores comunes, etc.) un desconocimiento de como operarían estos beneficios para ellos. Sería conveniente por tanto hacer un esfuerzo que a través de medios de comunicación especialmente la T.V.N. se explicarán como van a operar estas soluciones en un lenguaje sencillo y concreto. Esto permitiría además sacar los necesarios dividendos políticos del caso.

2. Protocolo de reanudación de la CONAPO y otros

Esta semana quedó oficializado a través de un protocolo (que adelantamos en informes anteriores), la nueva puesta en marcha de la CONAPO (Coordinadora Nacional de Pobladores). Esto es especialmente importante porque permite tener interlocutores en un medio muy atomizado y con mucha heterogeneidad.

Las relaciones del Gobierno (Ministerio de la Vivienda y otros) con esta organización ha sido buena, por esto es preocupante la disconformidad que manifestaron con los modos y planes presentados por la Secretaría de Organizaciones Civiles esta semana (se trata de un plan de seminarios) en reuniones con ellos. Producto de este desagrado están pensando hoy (Viernes) dar a conocer una carta en la cual critican esta repartición (Secretaría de Organizaciones Civiles) por lo que consideran una acción "verticalista y autoritaria" y piden participación en la formulación de eventos y programas que les favorezcan y atañen.

C. ACTIVIDAD GREMIAL

LA SITUACION DEL TRANSPORTE Y LA POSICION DE LOS CAMIONEROS

Hay informaciones que revelan la existencia de dificultades en la situación no sólo del gremio de los camioneros, sino en general del transporte. Pueden establecerse las siguientes circunstancias específicas de la actual situación:

1. Los Distintos Actores

Hay tres grandes sectores, desde los que se proyectan los actores sociales más relevantes del área de transporte:

i. Los Taxistas. Agrupados fundamentalmente en la FENATACH, presidida por René Gutiérrez, y afiliada a la CUT. Su autodefinición no es de gremio empresarial, estando cruzados por diversas orientaciones políticas.

ii. El Transporte de Pasajeros. Este sector involucra al menos 6 actores principales: la Asociación Metropolitana de Transporte de Pasajeros (Herane), la Federación Nacional de Taxibuses (Bettini), el Consejo Nacional de Transporte de Pasajeros (Villavicencio), la Asociación de Microbuses de Valparaíso (Sánchez), y la Federación de Taxibuses (Castillo). Estas asociaciones conforman un ente de hecho, el Consejo Superior del Transporte Terrestre, integrado por los Presidentes de esas organizaciones, con una presidencia rotativa cada dos meses. Con la excepción de Villavicencio, son dirigentes que aparecen asociados a la derecha, pero que a la vez tienen conciencia de que controlan un poder sectorial muy importante, como lo refleja el que hayan hecho un paro hace dos años. Las tarifas se controlan desde allí, encargándose desde el año pasado de producir los carnets escolares, por decisión del entonces Ministro de Transportes.

Aparte del Consejo Superior se encuentra FENABUS, Federación Nacional de Transporte Interurbano de Pasajeros, dirigida por Jorge Mazud (RN). La información disponible indica que este sería el sector más beneficiado por el Gobierno anterior, pues comprende a las grandes empresas que pasaron a dominar el transporte interurbano de pasajeros en el país luego de que se hiciera quebrar a Ferrocarriles.

iii. El Transporte de Carga por Camión. Históricamente existía un sólo gremio que agrupaba a los dueños de camiones: la Confederación Nacional de Dueños de Camiones. En 1985 se hicieron elecciones internas a tres bandas, en las que resultó ganador Julio Lagos (oficialista), integrándose León Vilarín (apoyado por la DC), y siendo marginado el equipo de Adolfo Quinteros y Héctor Moya. En esa ocasión la presión del Gobierno habría sido tal que 48 delegados al Congreso Nacional habrían recibido 48 camiones de CORFO a través de un remate ficticio.

Es con la lucha gremial y política de 1986 (Asamblea de la Civilidad) que el gremio se divide, retirándose las asociaciones que respaldaban la posición encarnada en Héctor Moya. El 3 de Enero de este año se inscribe oficialmente la Confederación Gremial Nacional de Camioneros de Chile, que representaría al 95% del empresariado grande (flotistas), esto es, unos 26 mil camiones de 15 toneladas o más. En estos momentos, la Confederación agrupa a 55 asociaciones de Arica a Punta Arenas. Políticamente, son los sectores que apoyaron durante la campaña presidencial el programa presidencial del Gobierno.

La importancia de la otra Confederación, dirigida por Valericio Maturana, sería menor, pues integraría no más de 20 asociaciones locales, conformadas por propietarios con un parque bastante inferior en número y capacidad de carga. Julio Lagos seguiría teniendo influencia en esa organización.

La importancia del sector de transporte de carga por camión es fundamental. Si en 1973 movilizaba el 36% de la carga, en 1989 movilizaba el 82%. En las ciudades, el reparto domiciliario del gas, por ejemplo, es responsabilidad de camiones particulares de reparto, contratados por las grandes empresas (Gasco, Abastible, etc.). Estos últimos están afiliados a la Confederación dirigida por Héctor Moya.

2. Las Proposiciones

La Confederación planteó al Ministro de Transporte un conjunto de medidas para definir una política de desarrollo del sector. En estos momentos hay algunas de esas medidas que la propia organización ya no considera pertinentes, como la aplicación de una banda de precio al transporte de carga por carretera. Sin embargo, hay algunos puntos que se consideran de la mayor importancia:

- Aplicación de la licencia de transporte, que distinga el transporte público del privado, al modo de las economías más desarrolladas.

- Modificación del Código de Comercio tendiente a crear la "guía-factura-pagaré", para regular las responsabilidades entre las partes, para el control de las emisiones de facturas, y para usarse como documento descontable de los bancos.

- Solucionar el endeudamiento del sector, que se originó en la recesión de 1981-82, mediante fórmulas que no signifiquen ninguna carga al presupuesto fiscal.

- Aplicar el impuesto específico al petróleo a todos los sectores de la economía del país, y no sólo a los transportistas, como ocurre actualmente y desde 1986. (En la actualidad deben pagar \$15 más por litro).

Ya están en marcha propuestas de la Confederación, como la corrección al régimen de renta presunta, incorporada en la ley de reforma tributaria y defendida públicamente por el gremio, pese a serle en el corto plazo inconveniente. La prohibición de importar vehículos usados ha sido burlada en la práctica mediante la internación de partes usadas, ensambladas posteriormente en el país; ello es objeto de un proyecto de ley en su última etapa de estudio en el Ministerio de Transporte.

Cabe destacar que en lo inmediato ambas iniciativas (renta presunta, prohibición de importación de vehículos usados) han generado un desgaste interno de la Directiva, y particularmente de su Presidente.

3. El Conflicto Emergente

De acuerdo a las informaciones, existe en el gremio dirigido por Héctor Moya un profundo desaliento ante diversas señales emanadas desde el Gobierno, que afectan adversamente al liderazgo interno, tensionan internamente al gremio, y permiten preparar escenarios de rearticulación de la derecha en orden a eliminar la posición preeminente que actualmente conservan los dirigentes afines a la Concertación y al Gobierno.

Entre las principales señales se especifican las siguientes:

i. El CEN del Partido Radical decidió que debía hacer un "gesto histórico" y apoyar la Confederación dirigida por Valericio Maturana.

ii. Junto a lo anterior, se percibe que la nominación por CORFO de una persona cercana al sector gremial que apoyara al anterior Gobierno como coordinador de las deudas del transporte de carga confirma en muchos afiliados a la Confederación la sospecha de que "el Gobierno tiene desconfianza en nosotros".

iii. CORFO y el Banco del Estado han tenido una actitud muy dura hacia los camioneros. El Banco, concretamente, canceló unilateralmente un convenio establecido en julio del año pasado por la Confederación con la administración de la época, que permitía a agremiados adquirir camiones luego de haber sido ya cancelado el pie exigido. Hay cien agremiados afectados por esa decisión del Banco.

iv. El Gobierno no invitó a ningún miembro de la Confederación a la Reunión Preparatoria de la Reunión de Ministros de Transporte, realizada el pasado 30 de mayo. De allí que se considere que mientras la Directiva ha asumido el costo interno de apoyar medidas que afectan intereses de corto plazo de los afiliados, "el Gobierno esté en las cosas simpáticas, en los cócteles, con el 'otro lado'".

v. En regiones, como se constata en las reuniones del Directorio Nacional, hay hechos similares. Se dió el caso específico de un

SEREMI de Transporte que desde hace dos meses no concede una entrevista a los dirigentes locales.

vi. Desde el 11 de marzo la Confederación ha intentado gestionar una audiencia con el Presidente, sin que haya habido respuesta a la solicitud.

4. El Escenario Confrontacional

Hace aproximadamente un mes, los dirigentes del Consejo Superior del Transporte Terrestre plantearon en una reunión con los directivos de la Confederación de Camioneros, dirigida por Héctor Moya, la necesidad de unirse. Esto fue terminantemente denegado, pues la evaluación de la Confederación es que se pretende llegar a una confrontación con el Gobierno, esto es, a una paralización del transporte, tanto de pasajeros como de carga. Ello, claramente, reeditaría la situación vivida entre 1972 y 1973.

Para el Gobierno, este escenario es el peor posible, siendo aconsejable cumplir algunos requisitos para hacer fracasar el paro:

a) Campaña publicitaria, sustentada en el apoyo de la opinión pública al Gobierno (de acuerdo a encuestas de la Confederación, la imagen de los camioneros en la opinión pública es mala, suponiéndose que la de los micreros y taxibuseros no sería mejor).

b) Asegurar el apoyo de los camioneros representados gremialmente en la Confederación dirigida por Héctor Moya (solamente entre los miembros del Directorio, se contarían 4 mil camiones de alto tonelaje). De ser necesario, ellos podrían colaborar incluso en el traslado de personas.

c) Autorizar a todos los taxistas y autos particulares para trasladar a la ciudadanía desde sus lugares de residencia hasta los lugares de trabajo.

De lo anterior se desprende el carácter estratégico que tiene el mantener el apoyo de los camioneros y taxistas, para disuadir a los dirigentes del Consejo de su estrategia confrontacional, o en último caso, para quebrar un eventual paro.

Los problemas derivados de las señales del Gobierno pueden ser solucionados, y para ello un escenario favorable puede ser el del Congreso Nacional de Camioneros, a realizarse del 12 al 15 de Agosto, al término del cual se realizarán las elecciones para renovar la Directiva. En la ocasión se consulta la intervención de altos funcionarios del sector transporte de los Gobiernos de España y Alemania Federal, que darán cuenta de los diversos sistemas de regulación del transporte existentes en esos países, de economías reguladas por el mercado. Si en ese marco se puede oficializar una respuesta positiva del Gobierno a algunos de los planteamientos del gremio, se consolidará la actual línea

gremial; en caso contrario, podría ser elegida una Dirección que entre en la lógica confrontacional auspiciada desde el Consejo Superior.

En lo inmediato, una entrevista del Presidente con la Directiva de la Confederación tendría un efecto muy positivo al interior del gremio.

D. ANALISIS ECONOMICO

Para evaluar la situación económica durante la semana, es importante destacar tres elementos que marcaron la coyuntura durante estos días: el anuncio presidencial en orden a facilitar el pago de deudas impagas de servicios públicos, la publicación mensual de datos coyunturales que realiza el INE y el descenso en las tasas de interés en el contexto del proceso de ajuste.

I.- Solución a deudores.

Las alternativas ofrecidas a los deudores habitacionales (SERVIU Y ANAP), universitarios, tributarios y de servicios básicos han sido elogiados ampliamente. Entre los elementos que merecen elogio se destacan:

- a) No se trata de un "perdonazo" sino de incentivos a los deudores morosos para que paguen.
- b) Sólo involucra a deudores en situación precaria.
- c) Logra el objetivo de dar una solución real, a un costo bastante moderado para el presupuesto nacional.
- d) No parece incentivar a no pagar en el futuro.

Sin embargo, hay que reconocer que aún el público no está detalladamente informado de cuáles son los beneficios que le corresponden. Cuando se perciba claramente que esta ayuda no incluye deudas privadas, que son la inmensa mayoría (incluyendo las de vivienda), se reducirá el efecto de aceptación. En todo caso, esta decisión permite al gobierno ofrecer medidas concretas en temas claves y volver a dar un fuerte "golpe de timón", asumiendo la iniciativa en un tema que se veía muy difícil.

En la oposición sólo han aparecido algunas voces contestatarias, argumentando que estas medidas se tomaron gracias a la saludable situación económica heredada, pero no pudieron realizar críticas técnicas al plan diseñado, lo cual demuestra que nuevamente quedaron "descolocados".

II.- Datos mensuales y Ajuste Económico.

La información estadística mensual entregada por el INE esta semana permite confirmar las tendencias contractivas perseguidas por el ajuste.

- 1) El IPC subió 1.5% durante Mayo, tal como se pronosticó en los dos informes anteriores. Esta cifra implica una reversión de la tendencia alcista de los últimos quince meses, ya que la variación acumulada de doce meses bajó de 24.8% en Abril a 24.2% en Mayo. En este contexto es

factible esperar una inflación entre 21 y 22% para el año 1990.

Es interesante señalar que mientras el índice general de precios ha crecido 8.8% en lo que va corrido del año, los grupos Alimentación y Vestuario sólo han incrementado sus precios en 2.47% y 7.42%, respectivamente. Esto estaría reflejando que en aquellos consumos en que los hogares pueden ajustarse, efectivamente las presiones de demanda se han reducido. En cambio, la variación que el IPC ha tenido durante el año ha sido presionada por alzas en los grupos vivienda (11.1% de variación durante 1990), Transportes y Telecomunicaciones (13.2%) y el grupo Otros, que incluye Educación, Salud, Tabaco y Recreación, que ha variado 15% en lo que va corrido del año. Estos consumos, en general no pueden ser reducidos drásticamente por los hogares, y por eso su precio no se ha ajustado tanto como los de Alimentación y Vestuario.

- 2) El Índice de Precios al Por Mayor (IPM) subió sólo 0.7% durante Mayo, acumulando 4.2% de variación en lo que va corrido del año, y 17.2% en los últimos doce meses. Estos datos son auspiciosos en la expectativa de tener una tasa de inflación alrededor de 22% o menos.
- 3) Las estadísticas de ocupación correspondientes al trimestre Febrero-Marzo-Abril permiten confirmar la tendencia alcista en la tasa de desempleo (5,6% a nivel nacional y 6,1% en la Región Metropolitana). Si se compara con los datos del trimestre Noviembre-Diciembre-Enero, que corresponde a los mismos hogares encuestados, se puede confirmar que la ocupación total bajó de 4.467.200 a 4.417.000 trabajadores. Dentro de esta baja de 50.200 ocupados, hay que señalar un alto componente estacional ya que 22.900 pertenecen a la rama "Agricultura, Caza y Pesca"; pero también se notan efectos del ajuste, ya que se observan descensos en las ramas "Industria" y "Construcción" de 18.500 y 14.800, respectivamente. El sector financiero aparece con 8.000 ocupados más, al comparar los trimestres Febrero-Abril 1990 versus Noviembre 1989-Enero 1990.
- 4) El índice de producción industrial correspondiente a Abril 1990 representa un aumento de sólo 0.2% en los últimos 12 meses, y las ventas industriales crecieron 5.0% en el mismo período.

Las cifras señaladas confirman que el sistema económico se está ajustando al ritmo de crecimiento proyectado entre 4 y 5% para este año.

El cese de la colocación de Pagaré a diez años por

parte del Banco Central estimuló a la baja en las tasas de interés de todo el sistema. A principios de semana los operadores bancarios estimaban que había una sobrerreacción de las tasas de interés a la baja, pero esta tendencia se ha consolidado en los últimos días.

Sectores empresariales y economistas de derecha han manifestado su complacencia por la reducción del ajuste, aunque algunas voces llaman a no confiarse en que el IPC está controlado.

Dirigentes empresariales de la construcción hablan de "señales alentadoras", mientras los del sector comercio piden que se utilice medidas de austeridad en el gasto fiscal para suavizar la política monetaria contractiva, y elogian la moderación en las tasas de interés.

Dirigentes del sector textil informaron que su sector ha reducido sus ventas en 12% entre Enero y Mayo.

Desde el punto de vista fiscal, la situación está controlada porque en definitiva se logró la aprobación de la Reforma Tributaria y el Fisco decidió no realizar pagos voluntarios por US\$ 300 millones sino sólo por US\$ 66 millones al Banco Central. Esta última medida permitirá cubrir el déficit fiscal y destinar 90% de los recursos de la Reforma Tributaria a Gasto Social.

Otro punto auspicioso es la fuerte alza en las reservas de divisas durante Mayo. Durante ese mes, también se observó una fuerte contracción (2%) en el dinero circulante.

Como ha ocurrido en las últimas semanas, el precio del dólar (304/306 pesos) y los índices de precios accionarios (que han tenido una significativa alza durante la semana) reflejan un estado de tranquilidad en el ámbito económico.